

sanación, ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que se someterán a aprobación de la Junta General y solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Asimismo, se comunica que conforme al artículo 106 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, la representación deberá conferirse mediante escrito al efecto.

Sevilla, 15 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Prado Fernández.—18.745.

## ESTUDIOS, PROYECTOS Y PLANIFICACIÓN, S. A. (EPYPSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, calle José Abascal, número 32, de Madrid, piso sexto, el día 28 de junio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en segunda convocatoria, en los mismos lugar y hora, si a ello hubiera lugar, para tratar sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de 2003, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, memoria e informe de gestión.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción y aprobación del acta, si procede.

Se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas a examinar en el domicilio antes indicado toda la documentación relativa a los puntos del orden del día y solicitar les sea facilitada o remitida a su domicilio de forma gratuita.

Madrid, 7 de mayo de 2004.—Emiliano Sanz Cañada. Presidente del Consejo de Administración.—19.305.

## EUROARRADI, S.I.C.A.V., SOCIEDAD ANÓNIMA

### Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de Euroarradi Sica, Sociedad Anónima, ha acordado convocar a los señores Accionistas a la Junta Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, Paseo de la Castellana, 1, el próximo día 14 de junio de 2004, a las doce horas en primera convocatoria y en su defecto, el siguiente día 15 de junio de 2004, en los mismos lugar y hora, en segunda con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales, así como el Informe de Gestión y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social 2003.

Segundo.—Examen y aprobación de la Gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Exclusión de cotización de las acciones representativas del capital social, y en su caso, cancelación del acuerdo de la Junta de fecha 22 de noviembre de 2003. Facultar al Consejo de Administración para la ejecución del presente acuerdo.

Cuarto.—Delegación a favor del Consejo de Administración para, en su caso: (a) Designar de la entidad encargada de la llevanza del registro contable de las acciones de la sociedad; (b) Acordar

cesar a Iberclear como entidad encargada del registro contable de las anotaciones en cuenta.

Quinto.—Adaptación, en su caso, de los Estatutos de la Sociedad a lo dispuesto en los acuerdos anteriores, así como, a la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Ratificación de las comisiones de operativa de la S.I.C.A.V. Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de IICs.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Nombramiento de auditor.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Delegación de facultades.

Undécimo.—Redacción por el secretario, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De conformidad con lo establecido en los artículos 212 y 144 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas de examinar en el domicilio social, así como de obtener de forma inmediata y gratuita, toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2003, y el informe de gestión y de los auditores de cuentas sobre dicho ejercicio, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y de los informes justificativos sobre las mismas.

Madrid, 14 de abril de 2004.—Secretaria del Consejo de Administración, Amalia Roán.—18.669.

## EUROLLORET, S. L. Unipersonal (Sociedad absorbente)

## GAKLO, S. L. (Sociedad absorbida)

Las Juntas Generales de las compañías Eurolloret, Sociedad Limitada Unipersonal y Gaklo, Sociedad Limitada, celebradas el pasado 20 de octubre de 2003 y 21 de octubre de 2003, respectivamente, aprobaron, todas ellas por unanimidad, la fusión de las mismas mediante la absorción por Eurolloret, S.L. Unipersonal de Gaklo, S.L. de conformidad con el Balance de fusión cerrado a 30 de septiembre de 2003, con disolución sin liquidación y transmisión de su patrimonio en bloque a la primera, quedando subrogada en todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida conforme al proyecto de fusión, formulado por los órganos de administración de las dos sociedades, depositados en el Registro Mercantil de Girona el día 1 de marzo de 2004 y el 7 de enero de 2004 en el Registro Mercantil de Barcelona.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las dos sociedades a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la misma en los términos establecidos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sant Hilari Sacalm, 29 de marzo de 2004.—El Administrador único de las sociedades, Jorge Manuel Ortiz de Zevallos Santigosa.—17.677.  
y 3.<sup>a</sup> 12-5-2004

## EXPLOTACIONES MINERAS DE CÓRDOBA S. L.

### Derecho de suscripción preferente

El Administrador Solidario de la compañía anuncia que la Junta General en sesión del día 30 de Marzo de 2004 acordó aumentar el capital social en la suma de 1.327.769,79 euros, mediante la creación de 22.089 participaciones de 60,11 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas del 1001 al 23.089, ambos inclusive, por el importe efectivamente asumido, admitiéndose la asunción incompleta.

El derecho de asunción preferente a favor de los antiguos socios se ejercerá a razón de 22,089 participaciones nuevas por cada una antiguas, a desembolsar íntegramente en el momento de la asunción mediante pago de su importe por entrega cheque bancario o transferencia a cuenta bancaria de la compañía.

A tal efecto se concede a los socios el plazo de tres meses desde la publicación del presente anuncio. La forma de ejercitar el derecho de asunción preferente será la comunicación por escrito a los administradores de la compañía.

Oviedo, 30 de abril de 2004.—El Administrador Solidario, Don Francisco García-Munté López.—19.251.

## FIBRAS HILADAS ESTEVA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la entidad, carretera de Solsona, s/n., de Avia (Barcelona), a las nueve horas del día 16 de junio de 2004, en primera convocatoria, y, en el mismo lugar y a la misma hora, el día siguiente, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), correspondientes al ejercicio de 2003.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la fecha de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Avia, 30 de abril de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan María Pares Serra.—19.263.

## FILBERO, S. A.

### (En liquidación)

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, a celebrar en su domicilio social, sito en Madrid, calle Pensamiento, 27-3.º 3.ª, el día 16 de junio de 2004 a las veinte horas en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente 17 de junio de 2004 en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Rendición de cuentas por el liquidador.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2003.

Tercero.—Situación de la Sociedad.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta.

Madrid, 5 de mayo de 2004.—El liquidador, Ignacio Casas de Ciria.—19.283.

## FOMENTO DE LA PROPIEDAD Y DE PATENTES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los accionistas de la misma, a la Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar el próximo día 17 de Junio a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día en la misma